



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. SUBVENCIONES

### C.3. Resoluciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN EDU/1314/2018, de 26 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de ayudas económicas para compensar los gastos derivados de accidentes de tráfico acaecidos en desplazamientos, efectuados por el personal docente y laboral no docente destinado en centros públicos y servicios de apoyo de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso escolar 2017/2018.*

Entre los puestos de trabajo que desempeña el personal docente de centros públicos y servicios de apoyo de enseñanzas no universitarias, dependientes de la Consejería de Educación, se encuentran aquellos que obligan al desplazamiento, para el ejercicio de sus funciones, haciendo uso del vehículo particular con el riesgo de sufrir algún accidente del que se deriven daños materiales no cubiertos por otros sistemas.

Mediante Orden EDU/792/2018, de 6 de julio se convocan ayudas económicas para compensar los gastos derivados de accidentes de tráfico acaecidos en desplazamientos, efectuados por razón de servicio, por el personal docente y laboral no docente destinado en centros públicos y servicios de apoyo de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso 2017/2018.

Vista la propuesta motivada del Director General de Recursos Humanos, previo informe de la comisión de valoración, conforme establece el apartado séptimo. 3, y en atención al apartado noveno.1 de la orden de convocatoria,

#### RESUELVO

*Primero.– Concesión de ayudas.*

Se conceden ayudas económicas, para compensar los gastos derivados de accidentes de tráfico acaecidos en desplazamientos, efectuados por el personal docente y laboral no docente destinado en centros públicos y servicios de apoyo de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso escolar 2017/2018, a los solicitantes y por las cuantías que se especifican en el Anexo I.

*Segundo.– Denegación de ayudas.*

Se deniegan las ayudas a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II, por las causas que figuran en el mismo.



Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 26 de noviembre de 2018.

*El Consejero,*  
Fdo.: FERNANDO REY MARTÍNEZ

**ANEXO I***Subvenciones concedidas*

<b>Beneficiario</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Cantidad</b>
ÁLVAREZ CAÑAS, LAURA. 53529866B	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables.	1.429,29
MARTÍN CAZORLA, EDUARDO. 34977218Z	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables.	1.227,90
BÁEZ MORENO, GUSTAVO, ADOLFO. 44901135Y	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables.	779,73
CISNEROS MÍNGUEZ, MÁXIMO. 44909222C	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables.	302,50
SÁNCHEZ MARINAS, JOSÉ LUIS. 09325373T	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables.	300,00
PEÑA GONZÁLEZ, ROBERTO. 71010726C	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables.	210,00

**ANEXO II***Subvenciones denegadas*

<b>Solicitante</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Causa de denegación</b>
BARRIO ALISTE, CLEMENTE DEL 09741983B	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente de circulación cuando regresaba a su domicilio.
BLANCO MARTÍN, ELISENDA, 71211522A	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo.
BRINGAS CASADO, JAVIER, 12386525J	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables son	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
BUENDIA ALMAGRO, ANTONIA M., 22474268W	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente de circulación cuando regresaba a su domicilio.
CABERO DOMÍNGUEZ, ZARA, 71012854D	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
CARDENAS DE BERNARDI, PATRICIA, 70878831F	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
GAMERO ROMÁN, RUTH, 71294499L	Gastos por daños sufridos en el vehículo que NO son	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
HERANZ NICOLÁS, MARÍA NIEVES, 02529929K	Gastos por daños sufridos en el vehículo que NO son	El interesado sufre el accidente de circulación cuando regresaba a su domicilio.
HERNÁNDEZ BONILLA, M.ª DOLORES, 70877810K	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
IBEAS IZQUIERDO, SILVIA, 13167096X	Gastos por daños sufridos en el vehículo que NO son	El interesado sufre el accidente de circulación cuando regresaba a su domicilio.
LÓPEZ GARCÍA, VANESA, 71932445Z	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
OREJA MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN, 07975665R	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
RAMOS HERNÁNDEZ, SILVIA ISABEL, 70863697F	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
RODRÍGUEZ BARES, EMILIANA, 07944657C	Gastos por daños sufridos en el vehículo que NO son	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo



<b>Solicitante</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Causa de denegación</b>
RUIZ GARCÍA, LIUVA, 47159920F	Gastos por daños sufridos en el vehículo que son reparables	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo
TAPIOLES PAZ, REBECA, 36117293W	Gastos por daños sufridos en el vehículo que NO son	El interesado sufre el accidente en la incorporación a su puesto de trabajo